



MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### CONSULTAS

#### **IEEQ REALIZARÁ CONSULTA SOBRE MUNICIPALIZAR VIZARRÓN, CADEREYTA**

Por María Díaz

La presidenta municipal de Cadereyta de Montes, Astrid Ortega, informó que el proceso de la consulta pública sobre la municipalización de Vizarrón será gestionado por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, con el fin de evitar “suspicias”. De acuerdo con Ortega, ningún área del municipio participará en la organización o ejecución de la consulta. «Esperamos que el **IEEQ** se encargue de la consulta conforme a lo que establece la ley, para asegurar que todo se realice con total transparencia y sin suspicias», señaló la presidenta municipal. Organización En cuanto a los pasos que seguirá la administración, Ortega indicó que se presentará una solicitud formal ante el **IEEQ** para iniciar el proceso correspondiente, para que esta se pueda llevar a cabo. Además, indicó que la consulta se realizará únicamente con los habitantes involucrados en la municipalización. La presidenta destacó que la consulta pública es necesaria para conocer la opinión de la población sobre la municipalización de Vizarrón, ya que no se tiene claridad sobre si la mayoría está a favor o en contra del proyecto. «Es fundamental que la gente exprese su opinión sobre si desean o no la municipalización», agregó. “De los comentarios que me hace la población es que la gente no sabe que está contemplando este proyecto de la municipalización, el descontento por parte de algunos sectores. No tengo la certeza de si es la mayoría o la minoría la que está en descontento. Y es por eso que estaríamos solicitando esta consulta”; afirmó Astrid Ortega. Campaña pre-consulta Ortega también señaló que, antes de la consulta, se realizará una campaña informativa para explicar a la ciudadanía qué implica el proceso de municipalización. Respecto a los acercamientos con los habitantes de Vizarrón o con el comité promotor de la municipalización, Ortega mencionó que, en los últimos meses, no ha habido contacto directo. Sin embargo, aclaró que sí ha tenido reuniones previas con el diputado local Ulises Gómez de la Rosa y con el comité, aunque en momentos anteriores. Ante cuestionamientos sobre la posibilidad de acercarse al comité o con los diputados, Ortega indicó que ha observado que los involucrados prefieren mantener independiente el tema al gobierno municipal. «Eso es muy respetable, entonces he querido ser respetuosa, no acercarme, tampoco estoy negada, y por otro lado no lo considero necesario”, explicó. Añadió que, si en algún momento dicho acercamiento fuera esencial para el buen desarrollo del proceso, estaría dispuesta a involucrarse. Sin embargo, hasta ahora ha optado por mantener la distancia para evitar que se interprete como una intervención a favor o en contra del proyecto. “Lo que yo he percibido, no sé si erróneamente, es que ellos prefieren mantener el tema independiente al gobierno municipal y es muy respetable. He querido ser respetuosa, no acercarme, tampoco estoy negada, y por otro lado, no lo considero necesario. Desde luego que si se pensara que es algo fundamental para el buen desarrollo del proceso o fuera un requisito pues tendríamos que hacerlo, pero, hasta el momento he querido mantener la distancia para que no se piense que nosotros estamos queriendo intervenir ni a favor ni en contra”, afirmó Astrid Ortega. Finalmente, la presidenta indicó que la administración respetará la decisión de la ciudadanía y actuará conforme a lo que disponga la ley. En cuanto al cronograma de la consulta, Ortega precisó que depende de la legislatura, enfatizando también que debe haber “voluntad política” por parte de los diputados locales, así como también de los tiempos que determine el **IEEQ**, una vez que se presente la solicitud formal.

<https://presenciauniversitariauaq.com/ieeq-realizara-consulta-sobre-municipalizar-vizarron-cadereyta/>



**MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025**

### **PROPUESTA DE REFERÉNDUM PARA LA MUNICIPALIZACIÓN DE SANTA ROSA JÁUREGUI, VIZARRÓN Y SANTIAGO MEXQUITITLÁN**

Por Mar Hernández Mendoza

Propondrá el diputado Ulises Gómez de la Rosa que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** pueda realizar un plebiscito o referéndum para que la ciudadanía opine sobre la municipalización de Santa Rosa Jáuregui, Vizarrón y Santiago Mexquititlán. Sostuvo que para ello es necesario contar con 3% del padrón electoral. Gómez de la Rosa explicó que ya se iniciaron asambleas comunitarias en Santa Rosa Jáuregui como parte de la agenda, y se planea realizar foros informativos mensuales. En el caso de Vizarrón, el comité local entregará una propuesta con la ruta que consideran adecuada para ampliar la información y dar seguimiento al proceso de municipalización. El legislador destacó que se están llevando a cabo consultas con los distintos ayuntamientos para coordinar los objetivos y garantizar que el proceso sea inclusivo. Además, señaló que se espera la orientación del **IEEQ** sobre el procedimiento legal requerido, asegurando el respeto a la Ley Orgánica Municipal y promoviendo un enfoque diverso y democrático. El diputado indicó que se contempla trabajar en la municipalización de una entidad por año, con el objetivo de evitar que los procesos se realicen de manera simultánea, asegurando así una ejecución más ordenada y eficiente.

<https://rrnoticias.mx/2025/01/21/propuesta-de-referendum-para-la-municipalizacion-de-santa-rosa-jauregui-vizarron-y-santiago-mexquititlan/>

### **CONVENIO CON COLEGIO DE ABOGADOS**

#### **FIRMA IEEQ CONVENIO CON EL COLEGIO DE ABOGADOS LITIGANTES DE QUERÉTARO**

\*En ese marco, la consejera del INE Carla Astrid Humphrey Jordan impartió la conferencia “Elección Judicial 2025”. El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro A.C., firmaron un convenio de colaboración para la realización de programas y actividades en materia de educación cívica, igualdad sustantiva, cultura jurídica, democracia e inclusión. En el acto la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, afirmó que uno de los retos de la democracia participativa tiene que ver con la construcción de una ciudadanía activa, organizada y preparada, que asuma su papel en la escena pública, por lo que resulta necesaria la vinculación con las organizaciones de la sociedad civil. La presidenta del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro A.C., Mayela Marisol Portos Hernández, refrendó el compromiso del Colegio, a 52 años de su existencia, de seguir siendo un vehículo para procurar mejores condiciones de justicia, igualdad y respeto al Estado de derecho. Expresó el interés del gremio de conocer las directrices de la reforma constitucional para la elección de personas juzgadoras, a fin de impulsar el mejoramiento de las instituciones, las normas jurídicas, la procuración e impartición de justicia, así como la protección de los derechos humanos. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio destacó la importancia de contribuir al conocimiento y la reflexión sobre las implicaciones del proceso electoral judicial e informar a la ciudadanía. Por su parte, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra agradeció a la consejera electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Astrid Humphrey Jordan, la presentación de su conferencia magistral “Elección Judicial 2025”. En su exposición, Humphrey Jordan explicó los antecedentes y el contenido de la reforma a 21 artículos de la Constitución Federal, aprobada en septiembre de 2024, así como las normas secundarias, las determinaciones del INE y otros aspectos relacionados con el proceso electoral extraordinario. Señaló que dicho proceso contempla la realización de 380 actividades institucionales, las cuales se encuentran agrupadas en 46 procesos y 92 subprocesos; asimismo, indicó que a la fecha son 18 las entidades federativas las que prevén elecciones concurrentes con el proceso electivo federal. Al evento asistieron las consejeras del **IEEQ**, Karla Isabel Olvera Moreno, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza; las magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Ma. Isabel Barriga Ruiz y Norma Jiménez Fuentes; personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno, integrantes de partidos políticos, miembros de la sociedad civil y público interesado.



MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/firma-instituto-electoral-convenio-con-el-colegio-de-abogados-litigantes/587712>

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **PAN CONVERTIRÁ COMITÉS EN REFUGIOS PARA MIGRANTES**

El PAN podría convertir a sus comités municipales y estatales en refugios temporales para familias en tránsito, con la finalidad de que puedan retornar a su lugar de origen ante el anuncio de políticas antimigratorias que anunció el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. (AD 12)

## NOTAS PRINCIPALES

#### **DQ: EN TREN A CDMX EN 1 HORA Y 40 MINUTOS**

Proyecto calcula 30 mil usuarios diarios y beneficios a 5.6 millones en 22 municipios.

#### **N: EL QUERÉTARO GASTRONÓMICO**

El gobernador Mauricio Kuri se reúne con líderes hoteleros en Madrid, España.

#### **AD: ADVIERTEN POR ALZA DE INCENDIOS**

El titular de la Sedea indicó que prevén un aumento de incendios forestales, por lo que fortalecen las brigadas en SJR y el semidesierto, donde hay más incidencia.

#### **EUQ: DISMINUYEN 17% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN EL ESTADO, REPORTAN**

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, la mayoría de los asesinatos ocurridos en el primer semestre de 2024 se perpetró con armas de fuego.

#### **CQRO: DERROTA TRICOLOR**

El encuentro formó parte de la gira sudamericana del combinado mexicano, que se prepara para la Liga de las Naciones de Concacaf y el Mundial 2026.

#### **PA: REABREN 12 ANTROS, REVELA DE LOS COBOS**

Luego de regularizarse tras la matanza registrada en “Cantaritos”, solo “Sala de Despecho” y “Despecho” permanecen clausurados.

#### **P: VENDEN A QUERÉTARO COMO DESTINO PARA HOTELES DE LUJO**

Reunión. Durante su gira en España, el gobernador Mauricio Kuri y su comitiva se reunieron con empresarios del sector, a quienes expusieron las condiciones turísticas y económicas de la entidad para atraer inversión.



**MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025**

### **PODER EJECUTIVO**

#### **EN TREN A CDMX EN 1 HORA Y 40 MINUTOS**

El Gobierno de México destinará una inversión de 75 mil mdp para la construcción del Tren México-Querétaro, que conectará a ambas ciudades en un tiempo estimado de una hora con 40 minutos. Este proyecto está diseñado para atender a más de 30 mil personas que diariamente se trasladan entre la Ciudad de México y Querétaro, beneficiando a una población total de 5.6 millones de habitantes de 22 municipios. El trazado de esta línea ferroviaria tendrá una longitud de 225 kilómetros y se realizará aprovechando el derecho de vía existente. (DQ 5)

### **PODER LEGISLATIVO**

#### **APRUEBAN DIPUTADOS ELEGIR EL ORDEN DE LOS APELLIDOS EN EL REGISTRO**

En sesión de comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LXI legislatura del estado de Querétaro, se aprobaron reformas en materia de trámites en las oficinas del Registro Civil del estado y los municipios. Una de ellas es la oportunidad que se brindaría a los padres de familia de elegir el orden de los apellidos de los menores nacidos y que tramiten su acta de nacimiento; así como en modificaciones a la misma; siendo con ello el sexto estado de la república en tener dicha normativa. El diputado autor de la iniciativa, Paul Ospital Carrera, señaló que al día de hoy se contabilizan al menos seis amparos que buscan este cambio en el orden de los apellidos; relató que se había presentado desde la pasada legislatura, tras la inconstitucionalidad declarada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2021. La reforma permitiría la preservación de los apellidos, sobre todo, los de las madres de familia, aseguró. (PA)

### **INFORMACIÓN GENERAL**

#### **LEVANTA IP LA MANO EN EL DIÁLOGO DEL TMEC**

En la revisión del TMEC que se hará en 2026 se debe incluir a la iniciativa privada de los tres países para que se fomente la inclusión y desarrollo sostenible, indicó la presidenta de COPARMEX, Beatriz Hernández. “Desde Coparmex Querétaro subrayamos la necesidad de fortalecer este instrumento, asegurando que las modificaciones propuestas fomentan el crecimiento incluyente, la inversión y el desarrollo sostenible”, señaló. (DQ)

#### **VENTA DE AUTOS NUEVOS EN QUERÉTARO CERRÓ 2024 CON CRECIMIENTO DE 14.3%**

La presidenta de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Vehículos Automotores Querétaro, Laura Rodríguez, informó que la compra de vehículos nuevos en el estado de Querétaro creció 14.3 % durante 2024, con 37 mil 14 unidades, lo que representa 4 mil 636 adquisiciones más que en 2023. (CQRO 4)

#### **MIGRANTES QUERETANOS RECIBEN RECOMENDACIONES ANTE AMENAZAS DE DEPORTACIÓN EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

La organización Migrantes Unidos en Caravana A.C., pidió a los connacionales mexicanos, principalmente a los queretanos que radican en Estados Unidos, no tener miedo y evitar abrir la puerta de su vivienda en caso de recibir la visita de oficiales del Departamento de Migración de ese país. Esto es luego de las amenazas vertidas por el presidente Donald Trump sobre su política antiinmigrante anunciada desde su campaña sobre posibles deportaciones masivas. (DQ 9)



MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Apapacho.** Anda de moda el diputado local Paul Ospital, a quien ¡por fin! le están destrabando las iniciativas que tanto tiempo le congelaron desde la legislatura pasada. Y es que el priista, tal vez el más elocuente y combativo de la oposición, se caracteriza por defender sus propuestas legislativas al límite de la amistad y las alianzas políticas entre su partido y el gobernante PAN, y todo sin romper compromisos ni simpatías. "El que no chilla ... ". **Se renta.** Ahora resulta que el eterno manifestante Pablo Gonzalez Loyola se dedica a defender al tristemente célebre Alejandro Ochoa, ex alcalde de Colón encarcelado en San Juan del Río por un daño al erario de más de 40 mdp. Con todo y Unidad Civica Felipe Carrillo Puerto se presentó en el penal para "exigir" que den comodidades dentro de la cárcel al ex priista, ex panista y ahora simpatizante de Morena. **Olores.** A pesar de que SEDESU asegura que la calidad del aire en San Juan del Río es buena y pese a que Protección Civil presuntamente ha realizado inspecciones, afirmando que las empresas cumplen con los protocolos correspondientes, los sanjuanenses padecen malos olores e incluso problemas de salud. Pocas han sido las empresas sancionadas y el problema está lejos de desaparecer. (DQ 4)

### EXPEDIENTE Q / ELECCIÓN

La elección por voto directo de personas juzgadoras en nuestro país está generando un gran movimiento administrativo y político que merece un análisis; el proceso, que involucra a los Comités de Evaluación de los tres poderes, está estructurado para asegurar que los candidatos cumplan con los requisitos legales y que sus perfiles sean idóneos para las posiciones a las que aspiran. El plazo establecido para que los Comités califiquen la idoneidad de los candidatos es el 31 de enero de 2025, lo que significa que el proceso está en su fase crítica. Una vez que se evalúen los perfiles, los listados se remitirán a cada poder para expresar su conformidad antes del 4 de febrero de 2025. Esta validación es vital para garantizar que el proceso sea transparente y que los mejores candidatos sean seleccionados. Un aspecto destacado del proceso es la insaculación pública (tómbola) que se llevará a cabo a más tardar el 6 de febrero de 2025. Este método, que implica una selección aleatoria para reducir el número de postulaciones, busca asegurar equidad y minimizar posibles sesgos en la elección final de los candidatos que participarán en la boleta. En Querétaro, el debate sobre la elección local se está tornando intenso; diputados de Morena han impulsado que la elección local se realice este mismo año, una idea que ha aterrizado la consejera Carla Humphrey por parte del INE, que considera la propuesta prácticamente inviable. Esta discusión refleja las tensiones políticas y la falta de consenso entre los legisladores queretanos sobre qué comisión debería discutir y, en su caso, aprobar el dictamen. Hay la necesidad de un diálogo más constructivo y eficiente entre las fuerzas políticas locales; la elección de jueces, magistrados y ministros no sólo es una cuestión de legalidad, sino también de legitimidad y confianza en las instituciones. Es crucial que los procesos se lleven a cabo con la mayor transparencia posible. El actual proceso de elección es una oportunidad para demostrar el compromiso con la justicia y la transparencia; importante es que todos los actores involucrados trabajen de manera conjunta para superar las diferencias y asegurar que el resultado sea en beneficio del país y de sus ciudadanos porque la reforma judicial ya es una realidad y esa es la que nos debe de ocupar. **De rebote.** Un importante encuentro tuvo el presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, quien se reunió con altos mandos militares en la Ciudad de México, que seguramente rendirán frutos en materia de seguridad en el municipio con mayor crecimiento y expansión de Querétaro. (DQ )

### OPINIÓN / LIBERTAD PARA ELEGIR EL ORDEN DE LOS APELLIDOS

Por Paul Ospital

En Querétaro, un paso significativo ha sido dado hacia la plena libertad de las familias al permitir que los padres y madres elijan el orden de los apellidos en el registro civil de sus hijos. Esta reforma al Código Civil, aprobada por la



**MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025**

comisión de administración y procuración de justicia, simboliza no solo un avance en términos de autonomía, sino una reafirmación del compromiso de la sociedad queretana con la igualdad de género. El cambio propuesto en la ley, responde a una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de diciembre de 2021, que declaró inconstitucional la obligatoriedad de registrar primero el apellido paterno. La SCJN dejó claro que esa práctica perpetuaba viejos estereotipos de género, y como sociedad es nuestra responsabilidad evolucionar hacia una cultura más inclusiva, en donde todos los miembros de la familia, independientemente de su género, tengan un lugar igualmente visible en el registro de su descendencia. La propuesta que ahora da un paso más hacia su formalización, con ella, ahora Querétaro avanza y se suma a otros estados que ya han adoptado cambios similares, como Yucatán, Estado de México, Morelos, Ciudad de México y Guerrero, ahora los padres queretanos serán libres de decidir el orden de los apellidos al momento del registro civil. Así, se ofrece a las familias la oportunidad de tomar una decisión personal sobre un acto que, aunque aparentemente simple, tiene un significado profundo: el derecho a decidir cómo se nombran y se identifican. Este tipo de reformas trascienden lo meramente legal; son transformaciones culturales que reflejan una sociedad que se adapta a las nuevas realidades. Si bien algunos pueden ver la ley de apellidos como una cuestión trivial, la autonomía en la elección de los apellidos tiene un impacto crucial en la construcción de identidad de las personas. Esta acción resalta la importancia de un enfoque más flexible, capaz de reflejar una diversidad de tipos de familia, incluidas aquellas formadas por parejas del mismo género o madres solteras, entre otras formas que deben ser reconocidas y respetadas. Ya no basta con imponer el orden establecido, pues hoy las familias en Querétaro y en todo el país son diversas, y el marco legal debe acompañar esa pluralidad, permitiendo que cada quien pueda tomar las decisiones que considere más acordes con su realidad. La reforma, también es un paso hacia la erradicación de desigualdades históricas entre los géneros. Es una señal clara de que las instituciones están dispuestas a respetar la libertad de las personas para que decidan por sí mismas, sin la imposición de normativas patriarcales. Al permitir que se registre el apellido materno primero, se reconoce la dignidad y la identidad de las mujeres, que históricamente han sido relegadas a un segundo plano en muchos ámbitos, incluido el ámbito familiar. Es importante recordar que lo que parece un detalle simbólico en el registro civil tiene un impacto mucho mayor en la construcción del tejido social. Este tipo de cambios en la ley refuerzan la idea de que en una sociedad democrática las decisiones familiares deben estar bajo el control y respeto de quienes conforman la familia. No son normas externas las que deben definir la identidad de una persona, sino las decisiones que se tomen dentro del círculo más cercano. A partir de implementar esta reforma, se irá demostrando, paso a paso, que una sociedad más justa comienza con actos tan sencillos como el de permitir que los apellidos de los hijos sean reflejo, no solo de su herencia biológica, sino de los valores y decisiones conscientes que la familia elige reflejar. Así que, al aprobar esta iniciativa en el Congreso local de Querétaro, no solo celebramos una victoria legislativa, sino una victoria social, una que promueve la inclusión, la equidad y, sobre todo, el respeto por la libertad de cada individuo para decidir. Porque las normas deben irse adaptando a los nuevos tiempos. (DQ)

### ASTERISCOS

**Fiscalías.** Con la intención de reforzar la coordinación interinstitucional, el fiscal general de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández, se reunió con la titular de la fiscalía de Guanajuato, Zucé Hernández. Las dos fiscalías pretenden establecer acciones conjuntas en el combate a la impunidad. El objetivo primordial del encuentro fue consolidar una alianza sólida que permita optimizar las capacidades de investigación, persecución del delito y procuración de justicia; además de la importancia de compartir información y desarrollar estrategias conjuntas. **'Mucho poder'**. El diputado priista Paul Ospital reconoció que la reforma a la ley orgánica del Poder Legislativo del estado de Querétaro, en la pasada Legislatura, le otorgó un "exceso" de facultades a la Secretaría de Servicios Parlamentarios. Explicó que la mesa debería tener un mayor control sobre las iniciativas, pero este poder se le otorgó a Servicios Parlamentarios. Ospital Carrera votó a favor de dicha reforma en la pasada Legislatura; su decisión, dijo, fue porque puso más atención en otros aspectos de la reforma. ¿Un descuido? **Obsoletos.** Debido a que la Federación



MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

hizo un recorte al presupuesto en salud que asigna a los estados, en Querétaro no se considera la adquisición de equipo hospitalario para este año, aseguró la secretaria de Salud, Martina Pérez Rendón, quien explicó que, para mantener los hospitales funcionando, les dan mantenimiento de forma permanente a los equipos para evitar que estos lleguen a dañarse o se queden obsoletos. Una situación que genera mucha incertidumbre sobre los especialistas que operan los equipos médicos. (AD 14)

### DIÁLOGOS CON LA JUSTICIA

Por Vicente de Jesús Peña

El proceso para la elección de jueces en junio de 2025, que debería ser un ejercicio de transparencia y fortaleza institucional, se encuentra enredado en controversias que atentan contra su legitimidad. El Comité de Evaluación del Poder Judicial optó por obedecer resoluciones emitidas por jueces federales, que ordenan suspender el proceso electoral en curso. Esta decisión choca con los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo y Legislativo, que han decidido continuar con base en la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien sostiene que los amparos en materia electoral no tienen efectos suspensivos. La discrepancia evidencia un conflicto entre distintas áreas del derecho: mientras que los jueces federales actúan desde la óptica del juicio de amparo, el tribunal electoral invoca la Constitución para reafirmar la prioridad de la materia electoral. Este enfrentamiento jurisdiccional no solo confunde a los actores involucrados, sino que también siembra incertidumbre entre la ciudadanía. En medio de este caos, ¿cómo se asegurará que los criterios de selección sean imparciales y consistentes cuando las reglas del juego cambian según el órgano encargado?. (AD 14)

### BAJO RESERVA

**El próximo lunes presentan a la nueva Guardia Cívica.** El próximo lunes 27 de enero, nos cuentan, presentarán ante la sociedad queretana a la Guardia Cívica de Querétaro, uno de los nuevos proyectos del gobierno de Felipe Fernando Macías. La nueva Guardia, nos recuerdan, enfocará su actuación en plazas, parques, escuelas y reuniones vecinales y estará equipada con vehículos, radios de intercomunicación, bodycams, e instrumentos no letales de disuasión y contención. La nueva corporación, nos refieren, no sustituirá a la Policía Municipal, la cual seguirá como el cuerpo de élite encargado de operaciones estratégicas en la ciudad. **Tres mujeres morenistas, en las encuestas rumbo al 2027.** A pesar de que en Morena ya se observan que algunos prospectos masculinos ya van muy adelantados en sus posibles aspiraciones de quedarse con la candidatura a la gubernatura, nos dicen que este partido podría darle la nominación nuevamente a una mujer, tal como ya sucedió en los dos procesos electorales anteriores con Celia Maya. Nos dicen que ya circularon las primeras encuestas de cara al 2027 y en ellas aparecen los nombres de la senadora Beatriz Robles, la diputada local, Andrea Tovar y también el de Celia Maya, quien va por su cuarta nominación: ya fue candidata en 2003 por el PRD, y en 2015 y 2021 lo hizo por el partido guinda. (EUQ)

### QUERÉTARO 2050

Por Rubén Galicia

El gobierno de Querétaro ha presentado su Plan Estratégico Querétaro 2050, un documento exhaustivo de 250 páginas que plantea una visión estructurada para el desarrollo del Estado durante los próximos 25 años. Este plan se basa en el análisis de tendencias globales que moldearán el futuro, como la conectividad y el acceso a la tecnología como motores sociales, el cambio climático, la transición energética y las transformaciones demográficas, entre ellas un crecimiento poblacional que llevará al estado a superar los 4 millones de habitantes para mediados de siglo. A partir de este diagnóstico, el documento identifica las vocaciones estratégicas que impulsarán la economía estatal en las próximas décadas. La economía circular emerge como una prioridad, con políticas orientadas a la reutilización de recursos y la sostenibilidad ambiental. La aeroindustria consolida a Querétaro como líder en manufactura



MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

avanzada y diseño aeronáutico, mientras que los data centers representan una oportunidad única para capitalizar la conectividad y la ubicación estratégica del estado. La industria logística será fortalecida por importantes proyectos de infraestructura, como trenes intraestatales y un sistema de metro, mientras que la industria turística busca proyectar a Querétaro como un referente cultural global, destacando la conservación de sus tradiciones. Además, el plan establece ambiciosas metas sociales y económicas. Entre ellas destacan la reducción de la pobreza a menos del 10%, la eliminación de la brecha salarial de género y el aumento del ingreso promedio de los ciudadanos a tres o más salarios mínimos. También se prioriza la construcción de una red de hospitales públicos de especialidades en todas las regiones, lo que garantizará acceso universal a la salud y fortalecerá la infraestructura de servicios. El sistema de metro en las zonas metropolitanas, los trenes intraestatales de pasajeros y el Sistema Batán para el tratamiento y reuso de aguas son proyectos clave que apuntan a atender los retos de movilidad, gestión del agua y calidad de vida en un contexto de crecimiento urbano. El documento también tiene una visión de largo plazo que busca equilibrar el crecimiento económico con la sostenibilidad y el bienestar social. La inclusión de grandes áreas verdes urbanas en todas las regiones, no solo mejorará la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también contribuirá a mitigar los efectos del cambio climático. Por otro lado, la transformación del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro en una ciudad aeropuerto inteligente y sostenible, junto con un sistema de salud preventiva intersectorial, demuestra un compromiso claro con el futuro del Estado. El Plan Querétaro 2050 no solo es una estrategia de gobierno, es un ejercicio colectivo que invita a imaginar un Querétaro que liderará en sostenibilidad, innovación y calidad de vida. Si logra cumplir sus metas, este proyecto será un modelo para otros estados y un ejemplo a nivel internacional de cómo anticiparse a los desafíos del futuro y construir un horizonte de prosperidad compartida. (EUQ 9)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Se reúne fiscal con su homóloga de Guanajuato.** Que el fiscal general de Querétaro, Víctor Antonio De Jesús Hernández, se reunió con la titular de la Fiscalía de Guanajuato, Zucé Hernández Martínez, para fortalecer las acciones conjuntas en el combate a la impunidad. “El objetivo primordial del encuentro fue consolidar una alianza sólida que permita optimizar las capacidades de investigación, persecución del delito y procuración de justicia”, dijo el fiscal queretano en un comunicado. En la reunión se subrayó la importancia de compartir información y desarrollar estrategias conjuntas para crear líneas de comunicación directas que agilicen las investigaciones y fortalezcan las acciones de combate a la impunidad... lo que resulta indispensable para nuestra entidad, ante el nivel de violencia en el estado vecino. **Apoya Conago a la presidenta Sheinbaum ante embate de Trump.** Que la Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores (Conago) emitió un comunicado para reafirmar su compromiso con la defensa de la soberanía de México y el bienestar de las comunidades mexicanas, particularmente aquellas que residen en el extranjero, además de que expresó su apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum. “Expresamos nuestro absoluto respaldo a las políticas públicas destinadas a fortalecer los lazos con nuestras comunidades residentes en el exterior. Reafirmamos el compromiso con los principios democráticos, la unidad y el fortalecimiento de los derechos humanos que distinguen a nuestro país”, se puede leer en el comunicado en el que aparece el nombre de Mauricio Kuri. En el marco de la estrategia México te abraza, que presentó el gobierno federal, la Conago se comprometió a implementar acciones para proteger y fortalecer los derechos de los connacionales en el exterior. Enfatizaron la necesidad de mantener una estrategia nacional que garantice la autonomía del país ante retos globales. **Sostiene gobernador encuentro con líderes hoteleros en Madrid.** Por cierto, que el gobernador de Querétaro, en su gira en Madrid, España, se reunió con líderes hoteleros encabezados por el presidente de LeadPro Advisors, Luis Parra, con quienes dialogó sobre las oportunidades económicas y turísticas que brinda Querétaro, a fin de captar una inversión hotelera de alta gama. En el encuentro, el mandatario estatal y la secretaria de Turismo, Adriana Vega Vázquez Mellado, explicaron los proyectos de mayor impacto en la entidad a los



MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

empresarios. Asimismo manifestaron su interés en conocer la labor que realiza LeadPro Advisors para fortalecer al sector turístico internacional. (CQRO 2)

### FUEGO AMIGO

**Ventana abierta a la historia.** Eso es, dijo el gobernador Mauricio Kuri al presentar la edición especial de México Desconocido, en Madrid, España, la comida queretana. En la presentación estuvo la secretaria de Turismo del estado, Adriana Vega Vázquez Mellado; el jefe de Gabinete, Rogelio Vega Vázquez Mellado; el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio Del Prete Tercero; el alcalde de Corregidora, Josué Guerrero; el alcalde de Colón, Gaspar Trueba y el director general de la revista México Desconocido, José Luis Cachafeiro, además del embajador de México, Quirino Ordaz. (PA)

### FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**Barrio Bravo** No debe pasar inadvertida la clausura de los baños públicos en San Francisquito. La zona, aquí se ha documentado, forma parte del mapa de trata de personas, prostitución y narcomenudeo que el gobierno capitalino encabezado por **Felifer Macías**, se ha comprometido a atacar, pese a las mafias que reaccionan a cada golpe, incluyendo las que operan dentro de Centro Cívico. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA)

### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

**Donald Trump, segunda temporada. Ahora sí que “más si osare”: Sabino. Alerta: el Gran Depredador está de regreso. Sheinbaum responderá “con la cabeza fría”. Presentará Felifer la Nueva Guardia Cívica. Ya andan repartiendo candidaturas de 2027.** Reloaded. Esa película ya la vimos, pero esta temporada viene recargada, con un Trump convencido de una misión divina -uff- y con su segunda y última oportunidad de reinventar el mundo o, dicho de otro modo, destruirlo. Sus órdenes ejecutivas. Declarar terroristas a los cárteles de la droga y perseguirlos extraterritorialmente, expulsar a cinco millones de indocumentados mexicanos, negar el registro a los hijos de migrantes nacidos en Estados Unidos y la imposición de aranceles del 25% a productos de México y Canadá. Hace ocho años, nuestra cabeza principal dedicada a la primera toma de posesión consignaba de este personaje: Viernes negro mundial. Asume Donald Trump presidencia y afirma que su país determinará el curso del mundo, porque primero verá por EU. Construirá muro y renegociará TLCAM. Y a una columna: Defenderá Peña Nieto la soberanía nacional. Igual el Papa Francisco felicitaba a Trump y la reina del pop, Madonna, decía “No podemos caer más bajo”. En cambio, hace cuatro años, las ocho columnas de Plaza de Armas: Frena Biden el muro. Golpe de timón en los Estados Unidos. Firma órdenes ejecutivas para detenerlo, pero también el regreso de EU al acuerdo de París y a la Organización Mundial de la Salud. Por su parte el presidente López Obrador deseaba que le vaya bien a Biden en su gobierno. En la misma edición, la hoy, desaparecida diputada Elsa Méndez, ex panista, se dolía del cambio de presidente y vaticinaba desde Querétaro, fíjese nomás, el triunfo de Trump en el 2024. Y llegó el día. En la edición de ayer solo bastó una palabra: Amenaza. Arranca Trump anunciando la designación de los cárteles como organizaciones terroristas, la protección a la frontera sur y aranceles del 25% en febrero. Ante esto Claudia Sheinbaum anunció que actuará para defender nuestra soberanía e independencia, por encima de todo. “Nosotros actuamos en marco de nuestra Constitución y nuestras leyes que juramos defender cuando juré ser Presidenta de la República frente al Congreso de la Unión y el pueblo de México” y que “vamos a apoyar a las y los mexicanos que están en Estados Unidos”. Siempre con la cabeza fría, subrayó, ante las voces que exigen se ponga en la misma frecuencia del Depredador, como le llamó Kamala Harris en campaña. -Vamos a actuar siempre en la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia, dos, en la protección, apoyo, solidaridad a nuestros connacionales, a las



**MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025**

y los mexicanos que viven en Estados Unidos, tres, actuamos en el marco de nuestra constitución y nuestras leyes y cuatro, siempre con la cabeza fría y lo que hay que resaltar en este caso son los decretos que firma el Presidente Trump”. Y se refirió punto por punto a cada uno de los cinco. 1. Sobre el decreto en el que \*declara una emergencia nacional en la frontera sur de los Estados Unidos\* la Jefa del Ejecutivo Federal aseveró que este documento es prácticamente el mismo que se firmó durante el primer mandato del Presidente Trump en el 2019. 2. Respecto a la \*declaración de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP)\*, que en Estados Unidos se conoce como la política “Quédate en México”, la Presidenta aseguró que es una medida que fue instaurada en el 2018 por el Presidente Trump en el cual las autoridades estadounidenses no permiten que las personas que solicitan asilo permanezcan en su territorio durante el proceso. Ante esto, la Presidenta aseveró que en México se actúa conforme a la política migratoria, pero también con acciones humanitarias. “Es una declaración del gobierno de Estados Unidos, que hacemos nosotros ante ello, actuar de manera humanitaria y después de acuerdo a nuestra política exterior y nuestra política migratoria buscar la repatriación de estas personas a sus países de origen en caso de que no sean mexicanos”. 3. Sobre el decreto que \*cambia el nombre del Golfo de México a Golfo de América\*, Sheinbaum destacó que esta modificación solo será dentro de la plataforma continental de los Estados Unidos, por lo que en el resto del mundo seguirá llamándose Golfo de México. 4. Relacionado al \*decreto por el cual declara los cárteles como organizaciones terroristas\*, la mandataria aseguró que se establece que las autoridades estadounidenses tienen por los menos dos semanas para estudiar las organizaciones que serán declaradas de esta manera, además explicó que dentro del territorio estadounidense pueden actuar de esta manera, mientras que desde México se buscará la coordinación con respeto a la soberanía y la coordinación, sin subordinación. “Siempre dijimos: nos coordinamos pero somos un país libre independiente y soberano y lo que vamos a buscar es la coordinación”, comentó. 5. Sobre el \*Tratado Comercial México, Estados Unidos, Canadá\*, precisó que el decreto instruye al representante comercial de EU para que inicie las pláticas en 2026, como se establece dentro de lo firmado. Sin embargo, explicó que en relación a temas como el fentanilo, en caso de no haber un acuerdo, podrán instaurar “ciertas medidas”, sin especificarlas. Y, bueno, en relación a los adversarios mexicanos que celebran una intervención de Estados Unidos en nuestro país, la presidenta Sheinbaum les llamó traidores a la patria. Esta historia continuará. **-Oído en el 1810- Celebración.** Viejos y jóvenes amigos acompañaron la semana pasada al presidente de los tasadores, Alejandro de los Cobos, con motivo de su cumpleaños, en el salón de fiestas de Menchaca. Ahí estuvieron Mariano Palacios, Licho Muñoz, Luis René Venegas y Pablo Meré, entre otros. Ahora si faltaron el gobernador Mauricio Kuri y Rogelio Vega porque andaban en España y Sergio Arturo Venegas Alarcón en Estados Unidos. ¡Felicidades!. **-¡Preeparen!- ¡Firmes!** Ya están corriendo las invitaciones del alcalde capitalino Felifer Macías para la presentación de la Nueva Guardia Cívica, la mañana del próximo lunes en el Centro Cultural “Manuel Gómez Morín”. Esto dentro de la moderna estructura de la Secretaría de Seguridad del Municipio. Doy fe. **-¡Aaapunten!- En memoria.** Como le adelanté, el lunes se homenajeó al empresario Emilio Nassar Rodríguez (qepd) dándole su nombre a la cabina de EXA 95.5, estación fundada por su padre, don Emilio Nassar Hamze, en 1980 y fortalecida por él. Enhorabuena. **-¡Fuego!- Rancho grande.** Hay quienes todavía no entienden quién es el jefe político en Querétaro y presumen definir candidaturas no solamente en el PAN, sino en otros partidos, como MC y hasta en Morena. ¡Porca miseria!. (PA 2)

### POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Guardia Cívica.** Nos cuentan que el próximo lunes será presentado el nuevo cuerpo de seguridad que fue anunciado el mes pasado por el presidente municipal de la capital, Felifer Macías, con lo que se dará paso a una nueva etapa en materia de seguridad, algo que sin duda está entre las prioridades, no solo del presidente municipal capitalino, sino de todos los ediles en la entidad. **¿Delegados federales pidiendo recurso?** El dirigente del PAN en Querétaro, Martín Arango, recordó que en su breve paso por la Secretaría de Gobierno del municipio de Querétaro fue a una reunión en la que los delegados federales pidieron apoyo a los Presidentes Municipales por la falta de recursos que llegan desde la Federación, nos hacen ver que, tal vez se pasaron con la austeridad. **Bajas temperaturas.** Una onda



### MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025

gélida se acerca a la Sierra Gorda queretana y se esperan bajas temperaturas que podrían pintar de blanco los paisajes queretanos. Por lo pronto, nos cuentan que ya existe movilización por parte de las autoridades para brindar atención a la población ante estas bajas temperaturas. ¡A abrigarse!. (P 2)

#### OPTIMISMO

Ya pasamos el primer día del gobierno de Donald Trump, que es el principio de la agonía. Lo mejor es que ya falta menos. (N)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO